

OTAOLA OLANO, Concepción (2004): *Lexicología y semántica léxica. Teoría y aplicación a la lengua española*, Madrid, Ediciones Académicas, págs. 322-357. [Cap. 9: Relaciones entre los signos léxicos (II): Antonimia. Polisemia-homonimia]

Lea el texto asignado y responda:

1. Explique las relaciones entre *polisemia*, *homonimia* y *ambigüedad*.
2. ¿Cómo se suele diferenciar *polisemia* y *homonimia* en diccionarios? ¿En qué criterios se puede basar la distinción?
3. ¿Son los factores que delimitan las relaciones de *polisemia* y *homonimia* estrictamente objetivos o podrían obedecer también a unos criterios subjetivos? Explique.